ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.

C.I.F. A36002129

N.Ref.: JLR/essr

ASUNTO: REMISIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN del Contrato Basado en el Acuerdo Marco para el suministro de tracto sucesivo y por precio unitario de la vacuna de la gripe en los centros sanitarios pertenecientes a la Central Provincial de Compras de Huelva**.**

Se le notifica la Resolución de Adjudicación del Contrato Basado en Acuerdo Marco **AM 2202/2025; CCA: +6.CCKIN1W; CONTR 2025 00000664545** con la empresa **ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F A36002129** para la contratación del suministro de tracto sucesivo y por precio unitario de la vacuna de la gripe utilizadas en los Centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva.

Aceptando dicha resolución.

Y8089383K RICARDO RAFAEL SUAREZ (R: A36002129)

Firmado digitalmente por Y8089383K RICARDO RAFAEL SUAREZ (R: A36002129)
Fecha: 2025.11.12 17:13:54 +01'00'

ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.

Subirectora Economico-administrativa y de SSGG
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ FERNANDEZ	04/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDHFYSMLV2WUBYUGL5HNFAE3UN	PÁG. 1/1	

Este documento incorpora una firma de validación del contenido a presentar en SiREC-Portal de licitación electrónica			
FIRMADO POR:	RICARDO RAFAEL SUAREZ		
ID. FIRMA	IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY	FECHA Y HORA	13/11/2025 09:01:04
SERVIDOR		PÁGINA	1/3

IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE VACUNA ANTIGRIPAL PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE ANDALUCIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA CON LA EMPRESA ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F A36002129.

Acuerdo Marco: AM 2202/2025 (Nº siglo 140/2025) CCA +6.CCKIN1W

CONTR 2025 0000664545

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 4 de febrero de 2025 (BOJA núm. 35 de 20/02/2025), en uso de sus atribuciones en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

1º Con fecha 14 de marzo de 2025 se formaliza Acuerdo Marco entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y la empresa ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A**.** con C.I.F A36002129 para fijar las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y por precio unitario de la vacuna antigripal para el programa de vacunaciones de andalucia utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2202/2025 (Nº SIGLO 140/2025) con la empresa ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F A36002129 por importe de adjudicación de **28.865,43**€ (VEINTIOCHO MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 4%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01, para los siguientes medicamentos:

Nº LOTE	CÓDIGO GC	DENOMINACION	REFERENCIA
4	G13132	VACUNA ATENUADA ANTI GRIPAL NASAL 10MILLONES 764648 UI / VIRUS INFLUENZA GRIPE A/THAILAND/8/2022 (H3N2) IVR-237 CEPA SIMILAR A 10MILLONES UI / VIRUS INFLUENZA GRIPE REASORTANTE (VIVO ATENUADO)	764648

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	04/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCZEL8QHDEMPANE579T2DCQDC	PÁG. 1/2	

Este documento incorpora una firma de validación del contenido a presentar en SiREC-Portal de licitación electrónica			
FIRMADO POR:	RICARDO RAFAEL SUAREZ		
ID. FIRMA	IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY	FECHA Y HORA	13/11/2025 09:01:04
SERVIDOR		PÁGINA	2/3

IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY

		CEPA SIMILAR A A/DAR 10MILLONES UI (POR PULVERIZACION), PULVERIZADOR NASAL-Forma farmacéutica:PULVERIZADOR NASAL;Presentación Hospitalaria:[1-1];	

3º El plazo de duración del contrato Basado será de 12 meses desde su adjudicación.

4º Según contempla el punto 22.6.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato Basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

En base a los antecedentes expuestos:

RESUELVO

ADJUDICAR Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2202/2025 (Nº siglo 140/2025) CCA +6.CCKIN1W CONTR 2025 0000664545 con la mercantil ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F A36002129, para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal para el programa de vacunaciones de andalucia, por un importe de 27.755,22€ (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTIDOS CENTIMOS DE EURO) IVA NO INCLUIDO siendo el IVA aplicable del 4% por importe de 1.110,21 € .

Huelva a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR -GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	04/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCZEL8QHDEMPANE579T2DCQDC	PÁG. 2/2

Este documento incorpora una firma de validación del contenido a presentar en SiREC-Portal de licitación electrónica			
FIRMADO POR:	RICARDO RAFAEL SUAREZ		
ID. FIRMA	IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY	FECHA Y HORA	13/11/2025 09:01:04
SERVIDOR		PÁGINA	3/3

IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY